

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LÉASE

Copiamos de la Memoria, correspondiente al ejercicio de 1904, del Gremio de fabricantes de Sabadell:

«El Gremio ha tenido su representación ó adhesión en todos aquellos actos y solemnidades de carácter religioso, científico, literario y económico á que la Junta directiva ha sido invitada, cumpliendo de ese modo los deberes que la reciprocidad y la vida social exigen.

Como de costumbre, se han celebrado las fiestas religiosas en honor de San Roque y San Sebastián y el aniversario y oficios en sufragio de los agremiados fallecidos; en las solemnes procesiones de Jueves Santo y *Corpus Christi* el Gremio ha tenido su representación en el Mayoral y Abanderado.

Además, con la celebración del quincuagenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, hubo una fiesta religiosa dedicada al Gremio, insinuando así las prácticas y espíritu religioso que en tanta estima tuvieron nuestros predecesores.»

En dicha Memoria consta, además, que la Directiva del expresado Gremio realizó, durante el referido ejercicio, importantes trabajos referentes á cuestiones arancelarias, entre ellos el de elevar al Ministro de Estado un informe favorable á la revisión arancelaria, como precedente indispensable para concertar tratados internacionales, y al Ministro de Hacienda un dictamen razonado, exponiendo las reglas positivas, que, inspiradas en un criterio esencialmente proteccionista, necesita la industria lanera para seguir la natural evolución y completo desarrollo, proponiendo al efecto las modificaciones y ampliaciones, que la experiencia ha enseñado á aquellos fabricantes han de introducirse en los nuevos aranceles.

Se consigna también en el repetido documento que el Gremio de que venimos hablando, con los ofrecimientos de otras dos sociedades de la citada ciudad, organizó, con motivo del viaje de D. Alfonso XIII á la misma, una exposición, que fué la admiración de todo Sabadell, que acudió á visitarla, y en la cual el ramo de pañería, característico de aquella industria local y primordial objeto de la exposición, tuvo grandes y numerosas instalaciones de casi todos los fabricantes y honrosa representación la industria algodonera y las demás auxiliares y complementarias de la de lanas, así como las de maquinaria industrial y productos químicos para la industria, y las artes y oficios; exposición, que fué una demostración palmaria de la vitalidad y progreso industriales de aquella importantísima población catalana.

Finalmente, y prescindiendo de otros particulares, diremos que en la Memoria de que nos ocupamos se consigna que otra de las satisfacciones íntimas del Gremio de fabricantes de Sabadell, en el susodicho ejercicio, fué la que le produjo la inauguración oficial de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de aquella localidad, después de tres años que funcionaba y en la que hay, en el presente curso 366 alumnos y 609 matrículas, y por cuyo sostenimiento y esplendor el Gremio se interesa grandemente.

—Y ese Gremio de fabricantes, que realiza tan importantes trabajos referentes á asuntos económicos; que organiza una exposición de industria y otros ramos de producción, que es admirada por todos los sabadellenses, que la visitan; que tiene tanta satisfacción con la inauguración de una Escuela Industrial y de Artes y Oficios de

verdadera importancia y por cuyo sostenimiento y esplendor grandemente se interesa; ese Gremio de fabricantes ¿tiene su representación ó adhesión en todos los actos religiosos á que es invitada su Junta directiva; celebra fiestas religiosas en honor de San Roque y San Sebastián y funerales en sufragio de los agremiados fallecidos; envía su Mayoral y Abanderado á las procesiones de Jueves Santo y *Corpus Christi* y también con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción...

Eso pudiera decir alguno, ó algunos, al cual, ó á los cuales, diremos nosotros:

Pues... ¡ahí verá usted! ó ¡ahí verán ustedes!

El Gremio de fabricantes de Sabadell (de Sabadell, ciudad mucho mayor y muchísimo más industrial que la nuestra); el Gremio de fabricantes de Sabadell, fundado en 1559 y que cuenta en la actualidad con más de 160 socios (número al lado del cual se queda muy chiquito el de los que tuvo la Unión Industrial de nuestro pueblo); el Gremio de fabricantes de Sabadell...

¡Cuántos comentarios se nos ocurren, queridos lectores, cuántos!

¡Sabadell!... ¡Béjar!...

¡¡Béjar!... ¡¡Sabadell!...

¡¡Qué diferencia!!!

S. A. B.

COLABORACIÓN

DE INDUSTRIA

X

Continúo con los dibujos para *casimir* de granillo y de invierno puestos en tela á dos caras por urdimbre.

Dibujo número 3. En 16 hilos y 8 pasadas: Hilos impares (de derecho) raso de 8: 3 é 5 bt. 3. 2. 1. 2. Hilos pares (de revés) raso de 8: 3 é 5 bt. 1. 4. 1. 2.

Dibujo número 4. En 24 hilos y 12 pasadas: Hilos impares (de derecho) raso de 12: 5 é 7 bt. 3. 1. 1. 2. 3. 2. Hilos pares (de revés) raso de 12: 5 é 7 bt. 1. 4. 1. 1. 1. 4.

Dibujo número 5. En 24 hilos y 12 pasadas: Hilos impares (de derecho) raso de 13: 5 é 7 bt. 5. 2. 1. 4. Hilos pares (de revés) raso de 12: 5 é 7 bt. 1. 1. 1. 4. 1. 4.

Dibujo número 6. En 28 hilos y 14 pasadas: Hilos impares (de derecho) raso de 14: 3 é 11 bt. 4. 3. 1. 2. 1. 3. Hilos pares (de revés) raso de 14: 3 é 11 bt. 1. 6. 1. 6.

Bastan los 6 dibujos explicados para que podáis hacer cuantos os plazcan.

Por el mismo procedimiento que el empleado en los *casimires* de granillo se pueden obtener *casimires* de canalitas y creo innecesario dar más explicaciones. Sin embargo, os daré á conocer un dibujo cuyo enunciado es el siguiente:

Hilos impares (de derecho) raso de 8: 3 é 5 bt. 4. 4. Hilos pares (de revés) raso de 8: 3 é 5.

		HILOS															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
PASADAS	8																
	7																
	6																
	5																
	4																
	3																
	2																
	1																

Con este dibujo se obtendrá, según la urdida, ó granillo ó canalita.

Ya hablaré de él más adelante.

En el número anterior puse un ejemplo con los datos necesarios para que comprendierais de qué modo se transformaba una tela sencilla en tela á dos caras por urdimbre. Aquello es en teoría, pero, en la práctica, podéis introducir algunas modificaciones.

Si bien es indispensable hacer el dibujo en tela á dos caras por urdimbre con doble número de hilos que los que tiene el sencillo, y por consiguiente doble número de perchadas, no lo es el doblar el número de los hilos de la tela.

Aunque hayáis tejido un dibujo sencillo con una cuenta de tela de 4.000 hilos, si queréis tejer ese mismo dibujo en relación 1 y 1, y en tela á dos caras por urdimbre, no es forzoso que se componga de 8.000.

Muchísimas veces he visto hacer lo siguiente en una de las casas donde he practicado:

Tejianse muchos géneros alta novedad para pantalones. En género de verano tenían de cuenta, cada medio ancho, 2.250 hilos y con dibujos sencillos, como la sarga de 4: 1 é 3 bt. 2. 2., algún dibujo combinado, muchos canutillos, etc. En la temporada de invierno, cuando se quería hacer algún tipo que había tenido aceptación en la temporada anterior, se le ponía en el telar, por ejemplo, con el siguiente enunciado:

Hilos impares (de derecho) sarga de cuatro 1 é 3 bt. 2. 2. Hilos pares (de revés) raso de 8: 3 é 5.

Cuenta de telar para cada medio ancho 4.000 hilos, de los que corresponden 2.000 para derecho, ó sea para la sarga de 4, en vez de 2.250 que tenía cuando se tejió en dibujo sencillo.

¿Y con este descuento la cara superior del género no habrá desmerecido?

No, señores: el descuento es relativamente pequeño para una cuenta tan crecida, á más de tener hilos de revés, que llenan con creces los claros que el dibujo produciría si en sencillo se tejiera, y como por lo regular, en los géneros alta novedad, la materia que se emplea para el revés es buena (cuando nó igual á la empleada en el derecho, resulta que, en la cara superior, ni se notan fibras ni *borrure* que disuencen con ella y menos que rebajan su calidad.

Cuando, en vez de emplear lana peinada, empleáis lana cardada, también podréis hacer un descuento proporcional á la cuenta de la tela del dibujo sencillo; pero os recomiendo mucho que no os excedáis, porque «bueno es el uso y no el abuso» y «quien mucho abarca poco aprieta» y «á veces tanto se quiere tirar que la cuerda se rompe».

Doy por terminada la explicación de *casimires* y paso á reseñar lo mejor que pueda el bonito y siempre vendible *point de vieille*.

RUBAIX.

ROBO SACRÍLEGO

El señor cura párroco de Cantagallo, en carta enviada á nuestro director, le dice lo siguiente:

Mi querido amigo:

Profundamente apenado, le escribo para darle algunos detalles del sacrilego robo cometido en esta iglesia parroquial, en la noche del sábado al domingo últimos.

A las seis de la mañana del segundo de dichos días, un vecino, que pasaba junto á la iglesia, vió

que la puerta principal de ésta se hallaba fracturada y dió cuenta al sacristán, quien vino á mi casa á comunicarme tan desagradable noticia.

Corrí á enterarme por mis propios ojos y, cuando llegué, encontré casi todo el pueblo agolpado á la entrada del templo, aterrorizado é indignado contra los profanadores.

Al punto advertí al lado izquierdo y en la parte inferior de la puerta una abertura, para realizar la cual los ladrones se valieron, á juzgar por las señales, de una gran barrena, con la que hicieron hasta treinta agujeros, arrancando después los trozos de tablas comprendidos entre los mismos y dejando así el hueco, por donde entraron y salieron, sin tocar á la cerradura, que estaba con su llave echada, como quedó la tarde anterior.

Cuando penetramos en la iglesia un grito de horror resonó por toda ella mezclado con sollozos y lamentos.

El sagrario estaba abierto y de él habían desaparecido las Sagradas Formas.

No puedo describirle la impresión, que causó en los presentes la enorme profanación.

Las Sagradas Formas estaban en la caja *Porta-Viático*, de plata, que se habían llevado los ladrones.

Seguimos examinando y vimos que habían robado, además, á la imagen de la Virgen del Rosario unos pendientes, un alfiler y una medalla de plata, y un aderezo de oro; á la del Corazón de María una corona de plata Meneses y á la de la Dolorosa los cuchillos, de plata, y la diadema, de metal blanco.

El altar de San José, que se había adornado para la novena, se hallaba en completo desorden, tiradas las velas, arrugados los manteles y convertidas en cenizas tres cortinas y las flores que debieron arder en el suelo, pues parte del entarimado estaba quemada en la superficie.

En la sacristía encontramos todos los cajones abiertos y las ropas amontonadas fuera de ellos y notamos que faltaban una concha de metal dorado, para bautizar, una cucharita de plata y una campanilla de metal blanco.

Las principales alhajas las tenía yo en mi casa. Antes ó después de robar la iglesia parroquial, estuvieron los ladrones haciendo también agujeros con barrena en la puerta de la ermita del Humilladero, en la que no llegaron á entrar.

Hemos celebrado, en desagravio, una solemne fiesta con exposición del Santísimo y procesión por el interior del templo.

La asistencia á dichos actos ha sido numerosísima.

Hasta ahora y á pesar de las activas gestiones de este juez municipal y del de instrucción y guardia civil, á todos los cuales estoy muy agradecido, no han parecido los sacrílegos ladrones.

EN SERIO Y EN BROMA

He resuelto tratar de D. L. C. y de ciertos particulares de sus ya celeberrimas correspondencias en esta sección.

Empecé á ocuparme de ellos, «en serio solamente» y voy á hacerlo ya también «en risa» y con acompañamiento de sonajas, cascabeles y hasta pitos.

Para solaz y esparcimiento, diversión y regocijo de los amigos de LA VICTORIA.

Vino D. L. C. á esta ciudad, ya bien entrado el curso, y yo nada dije de su comentada ausencia ni de su presencia tardía, y eso que no faltó quien me indicara que si la cátedra, que si los alumnos...

Y repartí D. L. C., á poco de llegado á esta población, unas circulares... pidiendo suscripciones... y tampoco dije nada ni de unas ni de otro.

Pero empezó D. L. C. á picotear en sus correspondencias conque la Casa de Caridad es más... conque el Asilo de las Hermanitas es menos... conque el Ayuntamiento... conque los «clericales»... conque la peregrinación...

Y le salí al paso, lo cual maldita la gracia le hizo.

El tiene la culpa.

**

Y dijo D. L. C.:

«No espere (LA VICTORIA) tampoco (No había dicho antes que esperara nada) que entable discusiones estériles (Te veo) ni mucho menos que, á imitación suya (Porque dije que era «meter la p...luma» el escribir, sin razón, «la conducta del Ayuntamiento»); podía haber dicho, en vez de

«meter la p...luma», «introducir la p...ñola»; pero era lo mismo) ni mucho menos que la replique... con insolencias de pésimo gusto (En la última correspondencia pueden verse varias... de un gusto *exquisito*).

Aún hay clases (¿Sin profesor aún?) y por algo (dan algo) no comulgo (Pero ¿usted comulga?) en el integristismo».

**

A D. L. C. le he oído yo, en el Casino de Obreros, una conferencia *con vistas al socialismo*; D. L. C., el 11 de Febrero último, en el mitin republicano celebrado en esta ciudad, «se complació en hacer públicos votos porque se reproduzcan pronto los entusiasmos del año 1873 por *un triunfo definitivo de la República*» y dijo «la nobleza, la lealtad y la honradez de los hombres de la República española, *ignominiosamente burladas por la doblez y la traición de sus adversarios*»; y D. L. C.: que, hablando á republicanos, soltó eso de «LA DOBLEZ Y LA TRAICIÓN DE LOS ADVERSARIOS de... es muy «amigo» de varios monárquicos, adversarios, por consiguiente, de... como Romanones, Maldonado, etc.

¿Dónde «comulga» D. L. C.?

La pregunta, con algunos de los datos, que la anteceden, le probará que soy... «memo», digo que tengo memo...ría.

**

Pocas palabras más, por hoy, señor D. L. C., porque ando escaso de espacio en este número.

Mire usted:

En el Círculo Católico hay una Junta directiva, que manda y es la que proyectó y ha organizado la velada de mañana.

Por lo tanto, ó por lo tonto, no ha fracasado tal proyecto, único, que allí ha habido, de homenaje á Galán, y á quien le haya contado á usted lo contrario puede pedirle que le devuelva el dinero, si es que se le ha exigido, ó usted se le ha dado, sin exigirle, por la «confidencia».

Usted dice que es ridículo afirmar que no se pueden atribuir al Concejo actos ú omisiones, cuando previamente no ha acordado realizar aquellos ó incurrir en éstas.

Y yo le digo á usted que es... estup...endo desahogo atribuir á un Ayuntamiento, ó á cualquiera otra corporación, como tal, intenciones ó actitudes, que, como tal corporación, no ha adoptado.

Y *agur* hasta otro día, señor D. L. C.

Y no vuelva usted á escribir «las oscilaciones barométricas han terminado al fin» (¿Cuándo quería usted que terminaran? ¿Al principio?) porque eso es albarda sobre albarda, que no sienta bien en un profesor, exdirector y corresponsal...

Como otras faltas, gramaticales, que me callo.

TERMO CAUTERIO.

El señor alcalde, D. Basilio de la Rúa, nos ha pedido que publiquemos, en nuestro periódico, el anuncio, cuyo título va á continuación; y el cual no podemos insertar íntegro, en el presente número, por no disponer, en el mismo, del espacio, que para ello necesitamos.

CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

UN CONCURSO EN FAVOR DE LOS OBREROS

El *Centro de Defensa Social*, cumpliendo con uno de los fines para que ha sido establecido, y deseoso de contribuir con su cooperación, modesta por ahora, pero entusiasta y decidida siempre, al alivio de las necesidades de las clases obreras y á la defensa y fomento de sus legítimos intereses, y de desarrollar la afición al estudio de las cuestiones sociales entre las distintas clases, y especialmente entre los obreros, cuyas pasiones se encuentran hoy más que nunca halagadas por las predicaciones más insanas, y cuyas inteligencias están constantemente solicitadas por el error bajo la máscara de la ilustración y el progreso, y, con el propósito de ver traducido en obras el fruto de ese estudio, ha acordado abrir un concurso para premiar los mejores trabajos, que se presenten acerca de los temas siguientes:

1.º **Asociaciones obreras que, dadas las circunstancias actuales, deben establecerse en España inspiradas en los principios del Catolicismo, y con las que se logre la armonía entre el capital y el trabajo, y medios más prácticos y eficaces de establecerlas.**

2.º **Cuáles son las principales necesidades de orden físico y moral de las clases obreras en España, y medios más prácticos y mejores de aliviarlas, en armonía con los legítimos intereses de las demás clases y de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia Católica.**

Al primero de estos temas podrá presentar trabajos toda clase de personas; pero el segundo será sólo para obreros, entendiéndose por tales los que se dedican y viven del trabajo manual; por cuenta propia ó ajena.

El premio del primer tema será UNA PRECIOSA SABONETA DE ORO CON CIFRA Y CORONA REAL, que á este efecto se ha dignado conceder S. M. EL REY, Y UN ARTÍSTICO DIPLOMA.

El autor del trabajo premiado acerca del segundo tema recibirá 1.000 PESETAS en metálico.

Habrà, además, un *accésit* para cada tema, consistente para el primero en un *diploma* y para el segundo en 500 PESETAS.

Si alguno ó algunos de los trabajos no premiados del segundo tema fuesen, á juicio del Jurado y de la Junta directiva del «Centro de Defensa Social» merecedores de recompensa, dicha Junta determinará en qué deba ésta consistir en cada caso.

Siguen las condiciones del concurso, nombres de los individuos, que han de formar el Jurado, y otros detalles, de que podrá enterarse quien lo desee en la secretaría municipal.

El Pan de San Antonio

MARZO—1905

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 94'50 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 5; id. de huérfanas 5; id. de caballeros 5; Casa de Caridad 2'50; Hospital 2'50; para los niños pobres de la Doctrina, en un mes, 20; para el culto del Santo, según voluntad de las personas donantes, 5'20; y el resto para necesitados de la localidad.

Papeletas de gracias obtenidas:

Glorioso San Antonio:

Os doy 5 pesetas, que os ofrecí, para el pan de vuestros pobres, por haberme concedido un gran favor, que os pedí. Vuestro devoto F. R.—7 pesetas para los pobres y 2 para vuestro culto. X.—Os manda la cantidad, que os había ofrecido, vuestra devota María.—Por haber concedido la salud á dos personas, os doy 0'50 de peseta. E. C.—Os doy, para pan de los pobres, una peseta de participación en el décimo del billete número 01.522, de la lotería cuyo sorteo se verificará en Madrid el 21 de Marzo de 1905. Una devota.—En agradecimiento por los muchos favores, que os debe, os da 0'50 de peseta, para el pan de los pobres, y promete una vez más ser vuestro fervoroso y fiel devoto Tomás.—Por un favor, os doy 1 peseta, que os ofrecí, para vuestros pobres. Una devota.—Os entrego las 2 pesetas ofrecidas para vuestros pobres, por un favor, que me habéis concedido. P. M. R.—Os doy la limosna, que os ofrecí para vuestros pobres; por el favor que me habéis concedido. Vuestra agradecida devota.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 14 DE MARZO DE 1905

Principia á las once y veinte minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Lara, Martín Márcos, Rosellón, Martín García, Lorenzo, Yuste, Ramos, Cascón y Cerrudo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El comandante militar pide se le diga cuándo se construirá la nueva entrada en el edificio cuartel de infantería, para dar cuenta á la superioridad.

Se le contestará que para el buen tiempo,

Don Mariano Zúñiga Sánchez demanda licencia para encauzar por la vía pública un sobrante del caño Vidal.

A informe.

Don Venancio Rodríguez Hernández expone

SECCIÓN DE ANUNCIOS

RECUERDO

DE LOS

Juegos Florales de Béjar

23 DE SEPTIEMBRE DE 1903

DISCURSO pronunciado por el mantenedor D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, y POESIA premiada con la flor natural y leída por su autor D. José María Gabriel y Galán.

Con este título se ha editado un folleto de 40 páginas en 4.º, impreso en papel satinado y muy claros tipos, y cuya cubierta, elegante, tiene dibujos en colores, estilo modernista.

Nuestros JUEGOS FLORALES han sido una de las fiestas más cultas que se han celebrado en esta ciudad y éste folleto puede servir para conservar su memoria en las familias bejaranas.

Se halla de venta en nuestra Redacción, y en la Droguería de doña Mariana Salvatierra, á 0'25 pesetas el ejemplar.



GRAMÓFONOS



La Compañía Francesa del Gramófono

participa al público haber concedido la representación en Béjar al conocido relojero D. Enrique Jiménez, Sánchez Ocaña, 46, para la venta de todos sus aparatos y discos á los precios de catálogo, franco portes y embalajes.

Desde 125 pesetas en adelante pueden adquirirse en dicha casa los gramófonos perfeccionados, de gran sonoridad y afinación, que reproducen fielmente la música y canto de célebres bandas y artistas.

Pídanse detalles al representante.

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señera Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

ANGEL IZQUIERDO GONZALO
Comisionista Industrial, Lieja, (Bélgica)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y transmisión de la fuerza; Motores modernos á gas pobre de 5 á 2.000 caballos de fuerza; turbinas hidráulicas,

Locomotoras y material de tracción



para ferrocarriles secundarios, y explotaciones mineras; Maquinaria agrícola en general.

Proyectos, presupuestos y catálogos, francos de porte á empresas, industriales y agricultores.

Dirección: Angel Izquierdo Gonzalo
Rue St. Laurent, 31.—Liege (Bélgique).

VENTA

de medio piso principal de la casa número 3 calle del 28 de Septiembre.

Tiene varias habitaciones y espaciosa cocina y se vende con los plomos del desván.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

SE VENDEN

unas guarniciones de lujo, casi nuevas, para dos caballos.

Pueden verse en casa de don Rufino Agero, Puerta de Avila núm. 20.

Béjar

DISPONIBLE

Se traspasa

en Salamanca un acreditado establecimiento de camisería.

Se enseñará el corte á quien le convenga. En la Redacción de este periódico informarán.

Disponible

NUEVA HOJALATERIA

DE

GONZALO HERRERO

Hojalatero de Plasencia

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS REFERENTES AL RAMO

Calle de Reinoso, núm. 40, Béjar.

Provincia de _____

Sr. D. _____